



9.3. EDUCACIÓN ORIENTADA EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

BACHILLER EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

9.3.1. PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan, de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y con los marcos de referencia para la Educación Secundaria Orientada, presenta el **Diseño Curricular de la Orientación ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**: fundamentación, estructura y diseño de los espacios curriculares.

La propuesta formativa del Bachiller en Economía y Administración enfatiza la apropiación de saberes que permitan a los estudiantes comprender la complejidad de los actuales escenarios sociales y económicos, desarrollar una mirada integral y situada de las problemáticas que los caracterizan, y construir proyectos de participación ciudadana con actitud transformadora.

9.3.2. FUNDAMENTACIÓN

La Ley de Educación Nacional sostiene que la Educación Secundaria "...tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios".

Las tres finalidades mencionadas constituyen un entramado que se expresa en la propuesta de enseñanza de la Orientación y en los saberes que prioriza el marco de referencia para la Educación Secundaria Orientada (CFE Res. 142/11), tendientes a generar las mejores posibilidades para que los estudiantes se formen en la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo; reconozcan, planteen y demanden condiciones justas de trabajo; continúen estudiando más allá del nivel secundario; y se incorporen a la vida social como sujetos de derecho, autónomos y solidarios.

En Ciencias Sociales el abordaje de los fenómenos supone el análisis de situaciones conformadas por múltiples relaciones, que deben ser interpretadas para poder comprender las sociedades humanas en sus diversas manifestaciones: sus creaciones culturales, sus modos de producción económica y de organización política, sus sistemas de representaciones sobre la realidad, sus tipos de vínculos con la naturaleza, entre otras.

El objeto de estudio de las ciencias sociales es la dinámica de los procesos sociales. El sujeto, encarnado en individuos que, en su dimensión social, interactúan con las prácticas de su época y, a la vez, se constituyen desde esas prácticas; protagonizando dichos procesos sociales.

Los sujetos pertenecen a la historia y se conocen a partir del ambiente donde se constituyen: familia - sociedad - estado.

En este sentido, la Economía como ciencia social no puede aislar al individuo de su contexto y de su proceso de socialización, debiendo promover prácticas económicas basadas en los principios de reciprocidad, solidaridad y equidad. Así pues, la Economía se ocupa del aspecto de la actividad humana que tiende a satisfacer sus diversos fines y necesidades, adecuando para ello los medios escasos y de uso alternativo. Es decir, la manera en que las sociedades administran los recursos escasos con el objeto de obtener bienes y servicios, y distribuirlos entre distintos individuos para su consumo; analizando el proceso de la actividad económica en sus etapas de producción, distribución y consumo. La economía comprendida como práctica compleja, atravesada en el plano de lo real, por múltiples condicionamientos históricos, sociales, políticos; entre otros, no puede ser transmitida a nuestros educandos como un campo de conocimiento hegemónico y abstraído de la realidad, sino que necesariamente deberá incluir propuestas de experiencias del ámbito de la Economía Social y Solidaria, tendiente al desarrollo sustentable, que incluye el análisis económico atravesado por las dimensiones ambiental, social y cultural del desarrollo, que tiene por objetivo fundamental el *Bien Común*.

Para ello, será menester analizar al interior de estos procesos sociales, las organizaciones como construcciones socio-históricas, constituidas por diferentes actores que conforman una red de relaciones de poder; propiciando valores y principios que guíen la acción organizacional en torno a una fuerte reflexión ética.

En suma, analizar las organizaciones desde su estructura, función y dinámica; e interpretar los fenómenos económicos atravesados por múltiples dimensiones; permite establecer criterios para comprender la relevancia de los sistemas sociales.

Resulta fundamental en este proceso, tendiente a la democratización de saberes, la recuperación de la diversidad de historias, trayectorias y culturas de las que los adolescentes y jóvenes son portadores; se enfatiza la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta fundamental para acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje. La centralidad de la relación que los jóvenes mantienen en la sociedad actual con la información y la conectividad, sumados al tipo de sociabilidad que la misma genera, lleva a la escuela secundaria a enriquecer y fortalecer críticamente los vínculos que los estudiantes mantienen durante su formación escolar con las nuevas tecnologías.

De este modo, estaremos renovando propuestas formativas que aseguren la construcción de trayectorias escolares relevantes, sostenidas y continuas.

La propuesta formativa del Bachiller en Economía y Administración contribuye al logro de las finalidades de la educación secundaria definidas en la Ley de Educación Nacional y en la Ley de Educación de la Provincia de San Juan, propendiendo a promover la formación integral de la persona en sus diversas dimensiones, generando espacios para el diálogo que habiliten a nuestros estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía activa, con sentido crítico, a partir de la incorporación de saberes que desarrollan la reflexión en torno a los principios y fundamentos sobre los que actúa la sociedad. La escuela tiene entonces el desafío de enseñar a los jóvenes otras formas válidas de comunicación y participación, como así también dialogar sobre la sociedad y los cambios que se han ido produciendo, a partir del desarrollo en cada estudiante, de sus talentos y capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, tanto individual como grupal, potenciando la cultura del esfuerzo, la iniciativa y la responsabilidad para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.

9.3.3. PERFIL DEL EGRESADO DE LA ORIENTACIÓN

Las capacidades aquí enunciadas recuperan las enumeradas en el Encuadre General del Diseño Curricular de la Educación Secundaria y se especifican en orden a la Orientación Economía y Administración.

En este sentido, la propuesta formativa está orientada a que los estudiantes a su egreso sean capaces de:

- Orientar su vida de acuerdo a los valores, considerando la dignidad de la persona humana, la cultura del trabajo, los valores de la familia y del esfuerzo personal y social como estilo de vida.
- Ser capaces de tomar decisiones y ser responsables de las mismas
- Expresar las ideas de forma oral y escrita según las pautas del uso correcto de la lengua materna.
- Desarrollar habilidades que permitan comprender y expresarse en, al menos, una lengua extranjera.
- Manifestar preparación para comprender las ideas de los demás, a través de la lectura, de la aplicación de las técnicas de trabajo intelectual, de la comprensión de textos y demostrar capacidad para ubicar, acceder y usar la información.
- Poseer capacidad matemática, lógica funcional, operacional y nociones de estadística.
- Utilizar habilidades cognoscitivas y competencias básicas que posibiliten la autonomía de pensamiento.
- Consolidar la formación ética y ciudadana que se evidencie en el compromiso con el sistema democrático y republicano.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- Asumir una responsabilidad en el uso y cuidado del medio ambiente.
- Realizar una lectura crítica de la realidad para su participación creativa y constructiva en la sociedad.
- Interpretar y valorar el impacto del desarrollo y el uso de la tecnología.
- Abordar las actividades, las relaciones de producción, intercambio y distribución, y su impacto en las condiciones de vida de las sociedades y la calidad del ambiente,
- Permitir la comprensión de las relaciones económicas como construcciones históricas, producto de la combinación de múltiples procesos y contextos, como la apropiación social de la naturaleza, la división del trabajo, la distribución de la riqueza y las relaciones de poder.

9.3.4. ESTRUCTURA CURRICULAR: EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

	CUARTO AÑO			QUINTO AÑO			SEXTO AÑO		
	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRA
FORMACIÓN GENERAL	LENGUA Y LITERATURA	4	96	LENGUA Y LITERATURA	4	96	LENGUA Y LITERATURA	3	72
	LENGUA EXTRANJERA	3	72	LENGUA EXTRANJERA	3	72	LENGUA EXTRANJERA	3	72
	MATEMÁTICA	4	96	MATEMÁTICA	4	96	MATEMÁTICA APLICADA	3	72
	EDUCACIÓN FÍSICA	3	72	EDUCACIÓN FÍSICA	3	72	EDUCACIÓN FÍSICA	3	72
	QUÍMICA	4	96	HISTORIA	3	72	FILOSOFÍA	4	96
	FÍSICA	3	72	PSICOLOGÍA	3	72	CONSTRUCCIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	3	72
	ECONOMÍA	4	96	GEOGRAFÍA	3	72	LENGUAJE ARTÍSTICO: DANZA	3	72
	HISTORIA	3	72	BIOLOGÍA	4	96	PROYECTO TECNOLÓGICO	3	72
	GEOGRAFÍA	3	72						
	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRA
FROMACIÓN ESPECÍFICA	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	3	72	ECONOMÍA GLOBAL	4	96	DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	3	72
	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	4	96	SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE	4	96	ECONOMÍA SOCIAL	3	72
				ADMINISTRACIÓN	3	72	LABORATORIO CONTABLE	4	96
							E.D.J.: *ADMINISTRACIÓN Y EMPRENDEDURISMO *ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN *RECURSOS HUMANOS	3	72
	TOTAL HORAS SEMANALES	38	912	TOTAL HORAS SEMANALES	38	912	TOTAL HORAS SEMANALES	38	912

Los Espacios de Definición Jurisdiccional (E.D.J.) constituyen distintas Opciones establecidas por el Ministerio de Educación Provincial para la selección Institucional.



9.3.5. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ORIENTACIÓN EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Los espacios curriculares del Ciclo Orientado se organizan según los campos de formación:

- **Formación General:** común a todas las orientaciones de la Educación Secundaria
- **Formación Específica:** diferenciados según la especificidad de la orientación.

A continuación se detallan y desarrollan los **Espacios Curriculares de la Formación Específica de la Orientación en Educación:**

- **Introducción a la Administración**
- **Gestión Organizacional**
- **Economía Global**
- **Sistema de Información Contable**
- **Administración**
- **Derecho Civil y Comercial**
- **Economía Social**
- **Laboratorio Contable**
- ❖ **Administración y Emprendedurismo (Espacio de Definición Jurisdiccional)**
- ❖ **Administración de la Producción (Espacio de Definición Jurisdiccional)**
- ❖ **Recursos Humanos (Espacio de Definición Jurisdiccional)**

ESPACIO CURRICULAR	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN
CURSO	4° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Las organizaciones son esenciales para cualquier sociedad, y con el correr del tiempo, se han ido modificando de acuerdo a las transformaciones socioculturales y económicas. Tales modificaciones se pueden observar en los fines, en las funciones sociales, la estructura y organización, los sistemas de producción, entre otros aspectos.

A partir de los cambios tecnológicos en el área de la comunicación y los cambios sociales, instaura otro modelo de organización y una nueva forma de concebirla.

Las organizaciones realizan un proceso de transformación utilizando recursos del medio y les agrega valor para generar diferentes productos, bienes y/o servicios, que provean nuevamente al medio para satisfacer las necesidades sociales. A este efecto, la información externa, cambios políticos, sociales y económicos, adquieren vital importancia. Es así como la administración debe operar en un entorno complejo e incierto, poniendo en juego la creatividad para aprovechar las herramientas que ella brinda.

Este espacio curricular ofrece categorías de análisis que orienten la reflexión e interpretación de los fenómenos sociales, económicos y la comprensión del proceso y las actividades fundamentales involucradas en la administración. En este marco se pretende que los alumnos puedan fundamentar sus acciones y establecer vinculaciones entre los fenómenos estudiados y la realidad social de su entorno inmediato.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Propiciar el uso de estrategias que permitan reconocer la importancia creciente de las organizaciones y los desafíos que deben enfrentar en la actualidad.
- ✚ Favorecer la valoración de la importancia de la responsabilidad social y dimensión ética de las organizaciones, como agentes que contribuyen al bien común.
- ✚ Promover la reflexión sobre los desafíos actuales para la administración responsable de las organizaciones y el impacto de la actividad organizacional en el medio social, económico y cultural.
- ✚ Generar situaciones de aprendizaje que permitan reconocer la importancia de la cultura organizacional, para comprender el comportamiento de las organizaciones y su rol en la construcción de realidades sociales.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a tres Ejes. Esta propuesta esta diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: Organizaciones
2. Eje: Cultura organizacional y responsabilidad social
3. Eje: Administración y su proceso

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.



A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

1. Eje: Organizaciones
<ul style="list-style-type: none">✓ La interpretación de las organizaciones desde distintas perspectivas y contextos, como un constructo complejo y dinámico.✓ La comprensión de las organizaciones como sistemas sociales abiertos, insertos en un contexto con el que mantienen relaciones de intercambio dinámico y mutua determinación.✓ El análisis de la estructura en organizaciones de naturaleza diversa, en cuanto a sus objetivos, lógicas y singularidades: lucrativas y no lucrativas; asociaciones, mutuales y cooperativas; empresas recuperadas y organizaciones del tercer sector, entre otras.✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local, nacional y/o internacional que pongan de manifiesto la estructura organizacional y su repercusión sobre el sistema social.
2. Eje: Cultura organizacional y responsabilidad social
<ul style="list-style-type: none">✓ La comprensión de la cultura y subculturas organizacionales como escenarios en los que se establecen relaciones de poder, que influyen tanto en los procesos de definición de objetivos como en la toma de decisiones.✓ La interpretación de la conducta individual y el comportamiento organizacional como contribuciones al trabajo colaborativo y al desarrollo personal y profesional de sus integrantes.✓ La identificación de los desafíos actuales para una gestión ética y socialmente responsable de las organizaciones, en sus distintos niveles.✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local, nacional y/o internacional que pongan de manifiesto su dimensión ética y social.
3. Eje: Administración y su proceso
<ul style="list-style-type: none">✓ La comprensión de la función administrativa en la organización y las lógicas subyacentes en sus procesos de planificación, organización, dirección y control.✓ El análisis de la comunicación asertiva y las características que debe reunir la información para una eficiente toma de decisiones.✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local, nacional y/o internacional que pongan de manifiesto los procesos administrativos y su repercusión sobre el sistema.✓ El diseño de procesos administrativos simples.

4. Orientaciones para la enseñanza

En el contexto de la enseñanza y el aprendizaje, se plantean interrogantes cómo enseñar para que el alumno aprenda, o cual sería la mediación más adecuada para determinados contenidos en relación con el sujeto de aprendizaje. Enseñar y aprender supone una articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de esta por parte del sujeto y las situaciones y contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan.

Cabe aclarar que los procesos de enseñanza y aprendizaje son diferentes en cada caso y están profundamente vinculados entre sí. Por lo tanto, el docente debe asegurarse por medio de diversas estrategias de mediación de que el alumno construya su propio saber.

En esta propuesta curricular, es necesario promover experiencias de aprendizajes variadas. Estas deben recorrer diferentes formas de construcción, apropiación y de reconstrucción de saberes, a través de distintos formatos que reconozcan los modos en que los estudiantes aprenden. Los formatos para organizar los contenidos y enseñarlos pueden ser: resolución de problemas relacionados con las operaciones organizacionales que afectan a sus recursos humanos y materiales; simulación de entornos virtuales permitiendo a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles y tomando decisiones para el logro de objetivos organizacionales; entrevistas, foros, paneles y debates con emprendedores sociales, empresarios, profesionales y otros referentes del medio; participación de eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación del estudiante con la comunidad; trabajo en blogs, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Según, Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Economía y Administración “En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 (“Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes”), la Orientación Economía y Administración promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje”.

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en el espacio curricular Economía Global, deberá adquirir su mayor potencial si, al promover el aprendizaje, tiene en cuenta lo siguiente:

- Es necesario utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar, como la autoevaluación y la coevaluación de los aprendizajes, involucrando activa y críticamente a los estudiantes y permitiendo tomar decisiones en base a las informaciones que arrojan sobre sus fortalezas y debilidades; transformando la evaluación en retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el proceso evaluativo se tiene que considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos, para esto se debe utilizar una variedad de instrumentos que devengan de las metodologías ya enunciadas, como informes de Investigaciones, listas de cotejo sobre desempeño en foros de discusión, debates y otros.
- Que debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes, de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer.
- Compartir la información que arrojan las evaluaciones con los estudiantes, se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Alvarez H. (1996) *Principios de Administración*. Córdoba: Ediciones Educor.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la Administración*. 7ma ed. Buenos Aires: McGraw.Hill.
- Gareth, J. (2006). *Administración Contemporánea*. 4ta ed. México: McGraw. Hill.
- Stoner, J. y Gilbert, J. (2003). *Administración*. México: Pearson Educación.
- Terry, G. (1997). *Principios de Administración*. México: Edición CECSA.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	GESTIÓN ORGANIZACIONAL
CURSO	4° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La inclusión de este espacio curricular en el cuarto año de la Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración, responde a la necesidad de coordinar contenidos referidos a organizaciones de la economía social, solidaria y comunitaria, especialmente del contexto local, que paralelamente se van iniciando en Introducción a la Administración. Al mismo tiempo, se propiciarán bases sólidas para dar continuidad a los contenidos en relación a organizaciones empresariales, que se abordarán en este espacio curricular y se continuarán en el quinto año, en el espacio Sistema de Información Contable.

En este taller se buscará profundizar específicamente en la gestión organizacional, entendiendo a ésta como las consideraciones que se realizan para la toma de decisiones que guían las tareas realizadas, atendiendo a la complejidad del funcionamiento de las organizaciones y su contexto, en pos de los objetivos propuestos.

A su vez, se pretende generar una reflexión crítica acerca del reconocimiento y funcionamiento de las organizaciones en sentido amplio, que ayude a brindar respuestas organizacionales que posibiliten alcanzar los objetivos y lograr la sustentabilidad de las mismas.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Propiciar la búsqueda y utilización de distintas fuentes de información propicias para analizar las situaciones organizacionales planteadas;
- ✚ Promover instancias de trabajo grupal y colaborativo para abordar y resolver los problemas organizacionales planteados y presentar propuestas alternativas vinculadas a la relación entre cambio social y gestión.
- ✚ Generar condiciones para el análisis de las posibles vinculaciones entre los problemas de la gestión organizacional y el uso de las nuevas tecnologías; incorporando, con distintos grados de complejidad, las Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICX) en la enseñanza de Gestión Organizacional.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de GESTIÓN ORGANIZACIONAL en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a tres Ejes. Esta propuesta esta diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: Gestión organizacional.
2. Eje: La necesidad de información para la gestión.
3. Eje: El Patrimonio y su movilidad.

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

<p>1. Eje: Gestión organizacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La comprensión de organizaciones de diversa naturaleza y su análisis contextual interno, en cuanto a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Y externo, en cuanto a lo político, económico, social y tecnológico que la atraviesa. ✓ La caracterización de las organizaciones empresarias y sociales, desde procesos de gestión, transformación y control, que permitan la toma de decisiones en función de los objetivos organizacionales y el bienestar social. ✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local y/o nacional que pongan de manifiesto la diferencia e impacto social de las prácticas económicas en organizaciones empresariales y sociales.
<p>2. Eje: La necesidad de información para la gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La comprensión y análisis de la lógica subyacente en los dispositivos de información organizacional, especialmente en lo referido a normativas legales vigentes que sustentan dichos dispositivos. ✓ La comprensión diagnóstica de la información contenida en documentos comerciales y el procesamiento contable de los datos emergentes. Todo ello, sujeto al régimen de facturación vigente.
<p>3. Eje: El Patrimonio y su movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La identificación y análisis de los componentes patrimoniales y su movilidad. ✓ El diseño de procesos contables simples, como emergentes del impacto contable de los hechos económicos.

4. Orientaciones para la enseñanza

Un taller es un espacio de trabajo grupal y colaborativo en el que se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como objetivos el iniciar al estudiante en la especialidad de la disciplina y en el ejercicio de la gestión empresarial. Se dará en él una enseñanza de carácter tutorial bajo la idea de "aprender haciendo". Para ello, se propone: relevamiento de conocimientos previos para relacionarlos con contenidos nuevos; clases interactivas con participación individual y grupal; práctica que integra contenidos a partir de la aplicación de la metodología de casos; trabajo grupal de investigación con espacio para la discusión y elaboración de conclusiones conjuntas en el aula; elaboración de informes con el uso de TIC.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Según, Educación Secundaria Orientada - Bachiller en Economía y Administración "En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 ("Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes"), la Orientación Economía y Administración promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje".

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en el espacio curricular Gestión Organizacional, deberá adquirir su mayor potencial si, al promover el aprendizaje, tiene en cuenta lo siguiente:

- Es necesario utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar, como la autoevaluación y la coevaluación de los aprendizajes, involucrando activa y críticamente a los estudiantes y permitiendo tomar decisiones en base a las informaciones que arrojan sobre sus fortalezas y debilidades; transformando la evaluación en retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el proceso evaluativo se tiene que considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos, para esto se debe utilizar una variedad de instrumentos que devengan



de las metodologías ya enunciadas, como informes de Investigaciones, listas de cotejo sobre desempeño en foros de discusión, debates y otros.

- Que debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes, de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer.
- Compartir la información que arrojan las evaluaciones con los estudiantes, se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Bass-Ferrero, A. *Organización y Administración de Empresas*. Ed. Mc Graw Hill
- Fainstein, H.; Abadi, M. y otros. (2000). *Tecnologías de gestión*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Aique.
- Robbins, S - De Cenzo, D. *Fundamentos de Administración*. Ed. Pearson.
- [http//w.w.w.intermanagers.com](http://w.w.w.intermanagers.com)
- [http//w.w.w.econ.uba.ar](http://w.w.w.econ.uba.ar)
- [http//w.w.w.mercado.com.ar](http://w.w.w.mercado.com.ar)
- [http//w.w.w.amauta.or](http://w.w.w.amauta.or)
- [http//w.w.w.aulaempresarial.com.ar](http://w.w.w.aulaempresarial.com.ar)

-- 000 ---

ESPACIO CURRICULAR	ECONOMÍA GLOBAL
CURSO	5° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Las transformaciones acaecidas en la economía mundial que afectan a la sociedad, requieren de explicaciones e interpretaciones complejas desde aspectos económicos, sociales y políticos. Si bien el conocimiento de cada una de estas esferas es relevante para los estudiantes, a la luz de la complejidad de los cambios globales, corresponde a esta unidad curricular detenerse con profundidad y detalle, en el “reino” de la economía.

Dadas las características de las transformaciones a las que se hace mención, se exige un estudiante concebido como ciudadano, que se encuentre en condiciones de conocer los problemas económicos en diferentes niveles; ya que buena parte de estos cambios son el “cotidiano” de escalas que afectan las relaciones globales entre economía y sociedad. Desde este punto de vista, la selección y organización de los contenidos que aquí se propone, y que se encuentran lógicamente seleccionados, organizados, secuenciados y articulados con la unidad curricular Economía (del campo de la Formación General), tiene como finalidad que los estudiantes se apropien de las herramientas teóricas y metodológicas de la economía.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Favorecer la comprensión de cómo las condiciones estructurales de la economía afectan las decisiones que deben tomarse en los diferentes tipos de mercados, permitiendo llegar al análisis crítico y la explicación de los aspectos económicos locales, globales de un país y su vinculación con el mercado internacional.
- ✚ Promover el análisis de los fenómenos económicos abordados, tenidos en cuenta como procesos de formación de la estructura económica del país y la región, en relación a las principales problemáticas económicas que atraviesan las sociedades contemporáneas.
- ✚ Propiciar el análisis y reflexión sobre las relaciones entre nociones y modelos de desarrollo y su impacto económico, social y ambiental, vinculando a estos últimos con su propia realidad social y con la de la comunidad de la que forma parte el estudiante.
- ✚ Generar situaciones de aprendizaje que permitan analizar y profundizar, los lineamientos y las teorías económicas fundamentales, así como sus núcleos de discusión; el conocimiento de los componentes conceptuales y procedimentales relevantes de esta ciencia social; los problemas del desarrollo y la conformación de un mundo desigual de acuerdo con las relaciones de fuerza y poder que emanan de lo económico y político tanto en la esfera local, nacional como internacional.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de ECONOMÍA GLOBAL en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a tres Ejes. Esta propuesta está diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. **Eje: Economía local.**
2. **Eje: Economía nacional.**
3. **Eje: Economía internacional.**

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los



propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

5° AÑO
Eje: Economía local.
El reconocimiento y análisis de los diversos agentes económicos; sus lógicas, sus racionalidades y su influencia recíproca en el ámbito de la economía global. La comprensión de los diferentes medios de producción y el análisis de los ingresos, costos y beneficios como herramientas económicas convenientes para establecer la eficiencia productiva. El reconocimiento del impacto social y ambiental, vinculado a la valoración del empleo como proceso de creación de valor, la distribución del ingreso y la calidad de vida.
Eje: Economía nacional.
La comprensión de la sustentabilidad como eje rector de las actividades económicas y fundamento del crecimiento y desarrollo nacional. El análisis crítico de las relaciones entre las variables macroeconómicas, abordando los fenómenos económicos agregados, como el nivel de producto, el empleo, la inversión, el consumo y el nivel de precios. La interpretación de las problemáticas socioeconómicas de inflación, recesión, desempleo, pobreza y exclusión y su relación con los modelos económicos. La reflexión crítica sobre las problemáticas económicas centrales de la Argentina en las distintas etapas de la historia, en relación con su contexto político-cultural.
Eje: Economía internacional.
El reconocimiento de las principales teorías acerca del comercio internacional y su influencia en las relaciones económicas globalizadas. El análisis del impacto económico de la integración latinoamericana como estrategia central de la política económica regional, a la luz de distintas perspectivas.

4. Orientaciones para la enseñanza

La elaboración de orientaciones para la enseñanza busca complementar la tarea del docente, quien pone en práctica distintas estrategias y plantea actividades a sus estudiantes con la intención de lograr determinados aprendizajes que potencien sus capacidades.

Asimismo, se pretende plantear algunas cuestiones sobre las que es necesario detenerse a reflexionar, sobre todo en vista a indagar explicaciones y pensar alternativas de acción frente al impacto que esta compleja disciplina tiene en la vida social de nuestros educandos.

Basarse en la experiencia del alumno (conocimientos previos) para analizar problemas actuales, utilizando recursos esquemáticos o gráficos que le ayuden a lograr una comprensión global, sería el inicio de una serie de estrategias amplias que profundicen los aprendizajes de la Economía (del campo de la Formación General) y otros espacios curriculares ya abordados con anterioridad, contextualizándolos en la realidad socio-comunitaria imperante.

Por lo tanto, el docente, además de lo dicho, debe incluir en el proceso: análisis de casos reales o virtuales y resolución de situaciones problemáticas; investigaciones de base social y contenido económico; trabajos en blog, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales.; ciclos de cine-debate, películas de ficción o documentales que permitan recuperar argumentaciones, relaciones con lugares, historias de vida y espacios cotidianos, etc.; paneles de discusión y debates.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Según, Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Economía y Administración “*En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 (“Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes”)*, la Orientación Economía y Administración promueve una

evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje”.

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en el espacio curricular Economía Global, deberá adquirir su mayor potencial si, al promover el aprendizaje, tiene en cuenta lo siguiente:

- Es necesario utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar, como la autoevaluación y la coevaluación de los aprendizajes, involucrando activa y críticamente a los estudiantes y permitiendo tomar decisiones en base a las informaciones que arrojan sobre sus fortalezas y debilidades; transformando la evaluación en retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el proceso evaluativo se tiene que considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos, para esto se debe utilizar una variedad de instrumentos que devengan de las metodologías ya enunciadas, como informes de Investigaciones, listas de cotejo sobre desempeño en foros de discusión, debates y otros.
- Que debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes, de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer.
- Compartir la información que arrojan las evaluaciones con los estudiantes, se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Beker, V A.; Mochon, F. (2000) *Economía. Elementos de micro y macroeconomía*. Chile: Editorial Mc Graw-Hill / Interamericana.
- Dornbusch, R; Fischer, S. y otro. (2015) *Macroeconomía*. México: Mc Graw-Hill/Interamericana.
- Fischer, S; Dornbusch, R. y otro. (2000) *Economía*. Chile: Mc Graw-Hill.
- Iriarte, E. (1987). *Microeconomía*. Buenos Aires: Ed. Macchi.
- Mochon, F; Beker, V. A. (1997) *Economía. Principios y Aplicaciones*. Chile: Editorial Mc Graw-Hill / Interamericana.
- Parkin, M. (2008). *Economía*. México: Prentice Hall.
- Salvatore, D. (1992) *Microeconomía*. México: Mc Graw-Hill/Interamericana.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE
CURSO	5° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La inclusión de este espacio curricular, responde a la necesidad de coordinar y profundizar contenidos que se iniciaron en Gestión Organizacional y propiciar bases sólidas para dar continuidad a los contenidos que paralelamente y a continuación se abordarán en otros espacios curriculares.

Asimismo se buscará introducir al alumno en la práctica del procesamiento de la información a través de herramientas manuales que le brinden la comprensión y aplicación de este proceso a sistemas informatizados, elemento a abordar en el Laboratorio Contable del sexto año.

Todo ello, a fin de elaborar informes contables que permitan la toma de decisiones en cualquier tipo de organizaciones, tanto sociales como empresariales, de manera eficiente, ética y socialmente vinculante, desarrollando la reflexión crítica.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Promover el uso de la información contable para aplicarla a la producción de registros contables de una organización, tanto social como empresarial, que capaciten al alumno para un mayor servicio a la humanidad y la propia realización.
- ✚ Procurar que el alumno alcance un conocimiento de los procesos de producción de información contable, que lo lleven a la elaboración y expresión de argumentos orales y escritos de una manera convincente y adecuada al contexto organizacional, siempre a la luz de los valores éticos.
- ✚ Promover la identificación, acceso y manejo de la información de una organización, tanto social como empresarial; explorando soluciones alternativas con actitud crítica y reflexiva, para seleccionar y utilizar la que considere útil de acuerdo a los criterios establecidos para solucionar problemas y para la toma de decisiones pertinentes a la construcción de un mundo más justo y más digno del hombre.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a tres Ejes. Esta propuesta esta diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. **Sistemas de Información Contable**
2. **Registración contable en Organizaciones Sociales y Comerciales**
3. **Registración Contable Agro-Industrial y/o de Servicios**

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

5° AÑO
1. Eje: Sistema de Información Contable.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La identificación de diferentes modelos y técnicas de tratamiento, almacenamiento, comunicación y distribución de la información contable, base para la toma de decisiones. ✓ La identificación y análisis de los componentes patrimoniales, su movilidad y relación con las cuentas como instrumentos de registración contable. ✓ La observación de normas técnicas y legales en cuanto al registro y almacenamiento de información contable en ✓ situaciones modélicas.
2. Eje: Registración contable en organizaciones sociales y comerciales.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El diseño de procesos contables básicos, como emergentes del impacto contable de los hechos económicos, en situaciones modélicas de organizaciones sociales y comerciales, hasta alcanzar el primer nivel de información a través de Balances de Comprobación de Sumas y Saldos.
3. Eje: Registración contable agro-industrial y/o de servicios.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El diseño de procesos contables básicos, como emergentes del impacto contable de los hechos productivos y sus costos, en situaciones modélicas de empresas agro-industriales y/o de servicios, hasta alcanzar el primer nivel de información a través de Balances de Comprobación de Sumas y Saldos.

4. Orientaciones para la enseñanza

Este espacio curricular debe propiciar el trabajo en grupo y colaborativo, para que el educando desarrolle un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como objetivos el profundizar contenidos de la disciplina y de la gestión empresarial. Se dará en él una enseñanza de carácter tutorial bajo la idea de "aprender haciendo". Para ello, se propone: relevamiento de conocimientos previos para relacionarlos con contenidos nuevos; clases interactivas con participación individual y grupal; práctica que integra contenidos a partir de la aplicación de la metodología de casos y resolución de problemas; trabajo grupal y colaborativo de investigación con espacio para la discusión y elaboración de conclusiones conjuntas en el aula; elaboración de informes con el uso de TIC.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Según, Educación Secundaria Orientada - Bachiller en Economía y Administración "En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 ("Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes"), la Orientación Economía y Administración promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje".

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en el espacio curricular Sistema de Información Contable, deberá adquirir su mayor potencial si, al promover el aprendizaje, tiene en cuenta lo siguiente:

- Es necesario utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar, como la autoevaluación y la coevaluación de los aprendizajes, involucrando activa y críticamente a los estudiantes y permitiendo tomar decisiones en base a las informaciones que arrojan sobre sus fortalezas y debilidades; transformando la evaluación en retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el proceso evaluativo se tiene que considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos, para esto se debe utilizar una variedad de instrumentos que devengan de las metodologías ya enunciadas, como informes de Investigaciones, listas de cotejo sobre desempeño en foros de discusión, debates y otros.



- Que debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes, de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer.
- Compartir la información que arrojan las evaluaciones con los estudiantes, se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Barroso De Vega, A y otro (2004). *Sistemas de Información Contable*. 1era ed. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Barroso De Vega, A; Tasca, E. L. (2004). *Sistemas de Información Contable I*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Chaves, O. y Otros (2001). *Sistemas contables*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Fowler Newton, E. (2011). *Contabilidad Básica*. 5ta ed. Buenos Aires: La ley.
- Fowler Newton, E. (2011). *Cuestiones contables fundamentales*. 5ta ed. Buenos Aires: La ley.
- Maldonado, E. (2004). *Contabilidad I*. Córdoba: EUDECOR.
- Priotto, H. (2010). *Contabilidad Básica*. Córdoba: EUDECOR.
- Priotto, H. (2005). *Sistemas de Información Contable*. Córdoba: EUDECOR.

--- 000 ---

ESPACIO CURRICULAR	ADMINISTRACIÓN
CURSO	5 ° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Este espacio tiene por finalidad abordar en forma simple y rápida, los complejos temas de la gestión organizacional. De esta manera, los alumnos encontrarán un marco general que les permita familiarizarse rápidamente con los principales instrumentos de análisis que ofrece hoy la teoría administrativa. Planteado desde un punto de vista práctico, teniendo presente las vinculaciones que las distintas gestiones tienen al interior de la organización, para lograr una correcta optimización de los recursos propios de cada área.

La gestión administrativa está íntimamente relacionada con la Economía y la Contabilidad. La Economía le brinda la imagen general del entorno económico en donde las organizaciones toman las decisiones en diferentes áreas de análisis. La Contabilidad es el lenguaje de la organización al suministrar datos económico-financieros a través de los estados contables, entre otros.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Comprender las distintas etapas socio - históricas en la evolución de la Administración.
- ✚ Distinguir y analizar las funciones e interrelaciones de las áreas funcionales de las organizaciones, como así también las estrategias que se pueden aplicar en cada una de ellas.
- ✚ Reconocer la importancia de la gestión administrativa para el logro de los objetivos y metas de la organización, mediante el uso de instrumentos adecuados en la toma de decisiones.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de ADMINISTRACIÓN en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a tres Ejes. Esta propuesta está diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: Evolución de la administración.
2. Eje: Gestión de Producción y Recursos Humanos.
3. Eje: Gestión de Comercialización y Financiera.

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos



5° AÑO
1. Eje: Evolución de la administración.
<ul style="list-style-type: none">✓ La comprensión de las distintas etapas socio-históricas en el desarrollo de la Administración científica y las transformaciones emergentes en la práctica administrativa.✓ El análisis de las representaciones propias de la administración estratégica y por competencias.✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local, nacional y/o internacional que pongan de manifiesto las áreas funcionales de las organizaciones y las estrategias propias de la sinergia organizacional.
2. Eje: Gestión de Producción y Recursos Humanos.
<ul style="list-style-type: none">✓ La comprensión de los sistemas de producción y sus procesos administrativos.✓ El análisis comparativo de los diferentes modelos productivos en relación con el impacto ambiental que generan, basado en el principio de sustentabilidad.✓ La comprensión de la planeación estratégica y por competencias de los recursos humanos y sus etapas.✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local, nacional y/o internacional que pongan de manifiesto las gestiones de producción y recursos humanos de las organizaciones y las estrategias propias del área en torno a la generación de valor.
3. Eje: Gestión de Comercialización y Financiera.
<ul style="list-style-type: none">✓ La comprensión de los sistemas de comercialización y marketing de las organizaciones.✓ El análisis de los diferentes componentes de la investigación de mercado y su incidencia con el marketing mix.✓ La comprensión de las finanzas y sus procesos.✓ El análisis de la función financiera y las decisiones posibles a tomar a partir de presupuestos y en relación a proyectos de inversión.✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local, nacional y/o internacional que pongan de manifiesto las gestiones de comercialización y financiera de las organizaciones y las estrategias propias del área en torno a la generación de valor.

4. Orientaciones para la enseñanza

La elaboración de orientaciones para la enseñanza busca complementar la tarea docente, quien pone en práctica distintas estrategias y plantea actividades a sus estudiantes con la intención de lograr ambientes de aprendizajes, que posibilitan a los estudiantes asumir otras maneras de establecer relación consigo mismos, con los docentes, con los demás y con el conocimiento; se trata de transformar significativamente las interacciones que se presentan dentro del aula y fuera de ella.

En esta propuesta curricular, se propone el desarrollo de competencias que requieran el manejo de elementos conceptuales de gestión administrativa, que faciliten y orienten la construcción de conocimientos en ambientes de aprendizajes que favorezcan la comprensión y transformación de su contexto. Los formatos para organizar los contenidos y enseñarlos pueden ser: resolución de problemas relacionados con la gestión organizacional, identificando las diferentes herramientas y técnicas para el análisis administrativo; simulación de entornos virtuales permitiendo a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, a través del juego cooperativo, asumiendo roles y tomando decisiones para el logro de objetivos organizacionales; entrevistas, foros, paneles y debates sobre acontecimientos y problemáticas estudiadas; cálculo de casos de base financiera; participación de eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación del estudiante con la comunidad; trabajo en blogs, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Según, Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Economía y Administración “En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 (“Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes”), la Orientación Economía y Administración promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje”.

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en el espacio curricular Administración, deberá adquirir su mayor potencial si, al promover el aprendizaje, tiene en cuenta lo siguiente:

- Es necesario utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar, como la autoevaluación y la coevaluación de los aprendizajes, involucrando activa y críticamente a los estudiantes y permitiendo tomar decisiones en base a las informaciones que arrojan sobre sus fortalezas y debilidades; transformando la evaluación en retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el proceso evaluativo se tiene que considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos, para esto se debe utilizar una variedad de instrumentos que devengan de las metodologías ya enunciadas, como informes de Investigaciones, listas de cotejo sobre desempeño en foros de discusión, debates y otros.
- Que debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes, de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer.
- Compartir la información que arrojan las evaluaciones con los estudiantes, se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Gareth, J. (2006). Administración Contemporánea. 4ta ed. México: McGraw.Hill.
- Hernandez, S. (2008) Administración, Teoría, Áreas Funcionales y Estrategias para la Competitividad. 2da ed. México: McGraw-Hill.
- Klisberg, B. (1978) El pensamiento Organizativo del Taylorismo a la Teoría de la Organización. Vol. I. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Messuti, D. (1995) Ensayos sobre Administración Financiera y Análisis Financieros. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Pascale, R. (2006) Decisiones financieras. Buenos Aires: Fondo Editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- Stoner, J. Y Gilbert, Jr. (2003). Administración. México: Pearson Educación.
- Terry, G. (1997) Principios de Administración. México: Edición CECSA.

--- 000 ---



ESPACIO CURRICULAR	DERECHO CIVIL Y COMERCIAL
CURSO	6 ° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La formación en el campo del Derecho reviste importancia por cuanto las actividades que realizan las personas y las organizaciones se desenvuelven dentro de un marco jurídico que fija los límites de competencia de cada uno.

En cuanto al marco social del derecho, la relación entre sociedad y derecho y la importancia del mismo en las relaciones, puede evidenciarse en el antiguo adagio “*ubi homo, ibi societas*”, “*ubi societas, ibi ius*” (donde hay hombre, hay sociedad; y donde hay sociedad, hay derecho).

A su vez, el desarrollo de actividades económicas y sociales requiere contar con normas reguladoras de la conducta humana, incluyendo los hechos y actos jurídicos propios del quehacer de las organizaciones.

La creación, funcionamiento y disolución de empresas e instituciones civiles se enmarcan dentro de la legislación civil y comercial como consecuencia de las relaciones y acuerdos que éstas formalizan. Por lo tanto, el estudiante podrá conocer e interpretar las leyes que fijan sus derechos y obligaciones como ciudadano y las posibles posiciones que pueden tener en la sociedad.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Propiciar en los alumnos la adquisición de una formación jurídica básica, promoviendo el conocimiento de las características del Sistema Jurídico Argentino y de las normas fundamentales que regulan los derechos y obligaciones de las personas y de las organizaciones.
- ✚ Posibilitar la interpretación e identificación de las relaciones jurídicas que regulan las actividades civiles y comerciales.
- ✚ Desarrollar la capacidad de traspolar los marcos jurídicos abordados a las relaciones cotidianas.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de DERECHO CIVIL Y COMERCIAL en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a tres Ejes. Esta propuesta está diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: El Derecho y Sujetos de Derecho.
2. Eje: Marco Jurídico de las relaciones personales y reales.
3. Eje: Marco Jurídico de las relaciones societarias.

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

6° AÑO	
1. Eje: El Derecho y Sujetos de Derecho.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La comprensión de la necesidad e importancia del sistema jurídico para la convivencia social y el desarrollo de la humanidad. ✓ La incorporación de nociones fundamentales sobre fuentes del derecho, derecho, otros órdenes normativos, justicia, persona y sujetos del derecho; además de lenguaje específico básico. ✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local y/o nacional que pongan de manifiesto la dimensión jurídica de las diversas situaciones.
2. Eje: Marco Jurídico de las relaciones personales y reales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La identificación de la persona en cuanto a su posición civil y comercial con sus derechos y obligaciones. ✓ La comprensión de formas de contratación e identificación de posibles soluciones frente a conflictos emergentes. ✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local y/o nacional que pongan de manifiesto la dimensión jurídica de las diversas relaciones personales y reales.
3. Eje: Marco Jurídico de las relaciones societarias.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La comprensión de importancia y responsabilidad de las diferentes formas de asociaciones y consecuencias jurídicas emanadas de ellas. ✓ El análisis de los hechos y actos jurídicos que regulan las actividades sociales y comerciales surgidas en economías sociales y de mercado. ✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local y/o nacional que permitan la vinculación de lo fáctico con lo jurídico en las relaciones societarias.

4. Orientaciones para la enseñanza

La metodología de trabajo áulico en el Campo de la Disciplina del Derecho debe propiciar las condiciones para que el estudiante pueda encontrar respuestas a diferentes situaciones problemáticas, reales o simuladas, relacionadas con el campo legal, posibilitando así la formación integral en conocimientos, procedimientos y actitudes necesarias, para la vida social y económica.

En cualquier campo del saber es importante utilizar una amplia gama de herramientas metodológicas que den lugar al desarrollo de distintas capacidades.

Se propone la inclusión de: análisis de casos y ciclos de cine debate que permitan la discusión anclada de las problemáticas sociales; talleres educativos orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas sociales relevantes - tales como la organización de una cooperativa de trabajo articulando aspectos jurídicos, legales y técnicos; seminario debate, con la conducción del profesor, donde deben convertirse los errores cometidos en la exposición de los estudiantes en elementos polémicos hasta alcanzar la respuesta acertada; trabajo de campo, consistente en visitas a organizaciones productivas y comerciales tanto tradicionales como cooperativas, o a emprendimientos comunitarios, mutuales, bancos, entre otros; blogs, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales que promueven el trabajo colaborativo utilizando las tecnologías disponibles, para ampliar y sostener el debate fuera del aula. Los estudiantes podrían participar de entornos desarrollados por los docentes o crearlos, en el marco de su formación.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Según, Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Economía y Administración “*En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 (“Recomendaciones para la*

reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes”), la Orientación Economía y Administración promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar



instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje”.

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en el espacio curricular Derecho Civil y Comercial, deberá adquirir su mayor potencial si, al promover el aprendizaje, tiene en cuenta lo siguiente:

- Es necesario utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar, como la autoevaluación y la coevaluación de los aprendizajes, involucrando activa y críticamente a los estudiantes y permitiendo tomar decisiones en base a las informaciones que arrojan sobre sus fortalezas y debilidades; transformando la evaluación en retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el proceso evaluativo se tiene que considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos, para esto se debe utilizar una variedad de instrumentos que devengan de las metodologías ya enunciadas, como informes de Investigaciones, listas de cotejo sobre desempeño en foros de discusión, debates y otros.
- Que debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes, de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer.
- Compartir la información que arrojan las evaluaciones con los estudiantes, se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Angrisani; Galindez y otro (2007) *Derecho*. 2da ed. Editorial A Y L.
- Borda, A. (2012). *Manual de Derecho Civil: Parte General*. 23ra ed. Buenos Aires: Editorial La Ley.
- García, A. F. (2004) *Derecho Comercial*. Editorial Troquel.
- Londra, S.; Borroni, E. (2004) *Derecho*. Editorial Gram.
- Sagués, N. (2004). *Constitución de la Nación Argentina*. 10ma ed. Buenos Aires: Editorial Astrea.
- Zajac, A.; Chavez, M. (2004) *Derecho*. 2da ed. Editorial Maipue.

---000---

ESPACIO CURRICULAR	ECONOMÍA SOCIAL
CURSO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Es importante pensar el discurso científico y político de la Economía Social, a partir del desarrollo de diferentes momentos sociohistóricos y socioeconómicos, mediante el aporte de pensadores involucrados en una sociedad y sus conflictos. Por lo tanto, se debe entender que esas corrientes de pensamiento fueron conformadas en un momento particular del desarrollo de la economía.

De esta forma, la enseñanza de la Economía Social en su relación con esta orientación en la Escuela Secundaria, demanda una serie de reflexiones que deben permitir al alumno, superar la fragmentación y especialización de su conocimiento habitualmente enmarcado en consideraciones científicas, sin consideración del lugar que la ideología cumple en los planteos teóricos y metodológicos. Se trata de adecuar y extrapolar a la realidad social, los planteamientos científicos de la Ciencia Económica y establecer las mediaciones necesarias para que logren significatividad lógica y epistemológica en la construcción y elaboración de un nuevo conocimiento, partiendo de una articulación de los contenidos abordados en las unidades curriculares de Economía y Economía Global.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Promover el análisis e interpretación de algunas de las principales leyes de la economía y sus actores fundamentales, propiciando la elaboración de un punto de vista acerca del entramado social y político de poder que subyace y alimenta las relaciones sociales, que son la base de la economía en el contexto de una cultura y sociedad.
- ✚ Propiciar el análisis de los fenómenos socio-económicos de la actualidad y así pueda establecer articulaciones con otros campos del conocimiento, a fin de que puedan comprender la complejidad social y actuar sobre ella.
- ✚ Fomenta el estudio de prácticas económicas basadas en los principios de reciprocidad, solidaridad y equidad, experiencias de carácter cooperativo y del ámbito de la economía social y solidaria; enfatizando el arraigo social de la orientación.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de ECONOMÍA SOCIAL en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a tres Ejes. Esta propuesta está diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: Principales corrientes del pensamiento económico.
2. Eje: Economía social.
3. Eje: Estructuras económico-sociales.

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.



A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos:

6° AÑO
1. Eje: Principales corrientes del pensamiento económico.
<ul style="list-style-type: none">✓ La comprensión de las distintas etapas socio-históricas en el desarrollo de la economía y las relaciones económicas características de los modos de producción capitalista como construcciones históricamente situadas.✓ El análisis comparativo de las corrientes contemporáneas y recientes en Economía: liberalismo, neoliberalismo, marxismo y keynesianismo.✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local, nacional y/o internacional que pongan de manifiesto la dimensión económico-social de las diversas situaciones.
2. Eje: Economía social.
<ul style="list-style-type: none">✓ El reconocimiento de la Economía como ciencia social y la aplicación de sus métodos de indagación de la realidad.✓ El análisis de las políticas económicas en relación a los diferentes modelos de desarrollo económico y social para comprender el presente y reflexionar sobre el futuro.✓ La reflexión crítica sobre experiencias locales de economía social, solidaria y comunitaria, y su repercusión sobre el sistema social, como organizaciones de corte asociativista, mutualista y cooperativista.
3. Eje: Estructuras económico-sociales.
<ul style="list-style-type: none">✓ La comprensión de elementos componentes de acuerdos de integración entre estados latinoamericanos como el Mercosur.✓ El análisis de elementos componentes de acuerdos internacionales de integración como la Comunidad Económica Europea y China.✓ La reflexión crítica sobre experiencias nacionales, regionales e internacionales de economía social, solidaria y comunitaria y su repercusión sobre el sistema social.

4. Orientaciones para la enseñanza

Este espacio curricular adopta un formato combinado seminario-taller. Lo que implica una doble experiencia. Por un lado, el seminario incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre problemas económicos, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de lecturas y debates de materiales bibliográficos o de investigaciones. Permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

Por otra parte, el taller como modalidad pedagógica apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Ofrece situaciones adecuadas para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación y desarrollo de capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

Por tanto y, a partir de lo dicho, el docente debe incluir en el proceso: análisis de casos reales o virtuales y resolución de situaciones problemáticas; investigaciones de base social y contenido económico; trabajos en blog, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales; ciclos de cine-debate, películas de ficción o documentales que permitan recuperar argumentaciones, relaciones con lugares, historias de vida y espacios cotidianos, etc.; representaciones cartográficas digitales mediante las cuales el estudiante pueda realizar comparaciones, análisis de comportamiento de variables entre regiones, mercados comunes, bloques económicos, etc.; participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad; paneles de discusión y debates, sobre temáticas relacionadas con la economía, con participación de los estudiantes y personas relevantes de la comunidad.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Según, Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Economía y Administración “*En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 (“Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes”), la Orientación Economía y Administración promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje”.*

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en el espacio curricular Economía Social, deberá adquirir su mayor potencial si, al promover el aprendizaje, tiene en cuenta lo siguiente:

- Es necesario utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar, como la autoevaluación y la coevaluación de los aprendizajes, involucrando activa y críticamente a los estudiantes y permitiendo tomar decisiones en base a las informaciones que arrojan sobre sus fortalezas y debilidades; transformando la evaluación en retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el proceso evaluativo se tiene que considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos, para esto se debe utilizar una variedad de instrumentos que devengan de las metodologías ya enunciadas, como informes de Investigaciones, listas de cotejo sobre desempeño en foros de discusión, debates y otros.
- Que debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes, de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer.
- Compartir la información que arrojan las evaluaciones con los estudiantes, se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Braun, M. (2006). *Macroeconomía Argentina*. 1ra ed. Buenos Aires: Editorial Alfa Omega.
- Dornbusch, R.; Fischer, S. y otro. (2015). *Macroeconomía*. México: Mc Graw-Hill/Interamericana.
- Ferrer, A. (2008). *LA Economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del Siglo XXI*. Argentina: Fondo de la Cultura Económica.
- Ferrer, A. (2015). *LA Economía Argentina en el Siglo XXI. Globalización, desarrollo y densidad nacional*. Argentina: Capital Intelectual.
- Fischer, S.; Dornbusch, R. y otro. (2000). *Economía*. Chile: Mc Graw-Hill.
- Mochon, F.; Beker, V. A. (1997). *Economía. Principios y Aplicaciones*. Chile: Editorial Mc Graw-Hill / Interamericana.
- Parkin, M. (2008). *Economía*. México: Prentice Hall.
- Rouva, J. (2001). *Política económica. Objetivos e instrumentos*. 2da ed. México: Mc Graw Hill.
- <http://www.centrocultural.coop/blogs/cooperativismo/2011/08/09/economia-solidaria-y-asociativismo-pyme/>

---000---



ESPACIO CURRICULAR	LABORATORIO CONTABLE
CURSO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Este espacio surge como respuesta a las crecientes necesidades organizacionales relacionadas con sistemas informáticos que provean de datos de base administrativa y promuevan el uso de técnicas contables apropiadas a los movimientos de las diferentes unidades económicas.

Todo ello, orientado a aplicar activamente en la clase, modos de administrar eficientemente una organización, evitando errores y detectando dificultades, desarrollando procedimientos ágiles y precisos, al mismo tiempo de otorgar seguridad y confidencialidad hacia la información organizacional y actualizando mecanismos informatizados que otorguen al uso de TIC el lugar preponderante que en la actualidad las organizaciones les reconocen.

Así acercaremos la práctica áulica a la realidad organizacional y social que el mundo globalizado nos reclama.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Promover la aplicación de sistemas contables informatizados en ámbitos educativos.
- ✚ Propiciar el pensamiento de los jóvenes a partir del desarrollo de métodos deductivos, inductivos y analógicos, y de procesos de exploración, indagación y experimentación; en situaciones que incluyan la reflexión crítica, la comprensión y explicación de información organizacional.
- ✚ Favorecer el desarrollo y consolidación de capacidades de estudio, aprendizaje e investigación; de trabajo individual y en equipo; de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.
- ✚ Impulsar la formación integral del educando como sujeto idóneo, ética y procedimentalmente, en la identificación y aplicación de diferentes modelos y técnicas de tratamiento, almacenamiento, comunicación y distribución de la información contable.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de LABORATORIO CONTABLE en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a cuatro Ejes. Esta propuesta está diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: Información contable sistematizada
2. Eje: Registración contable sistematizada
3. Eje: Mecanismos de control y ajustes

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

6° AÑO
1. Eje: Información contable sistematizada
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La comprensión y el análisis de sistemas contables informatizados, los componentes del mismo y tareas a realizar desde el Administrador General. ✓ La creación, modificación, copiado y baja de organizaciones, en situaciones modélicas, con uso adecuado de recursos NTICX.
2. Eje: Registración contable sistematizada
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El análisis y carga de una organización nueva, procesamiento de hechos económicos hasta obtener movimientos contables, saldos por cuentas y cierres periódicos.
3. Eje: Mecanismos de control y ajustes
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El análisis de errores emergentes y carga de ajustes necesarios hasta obtener saldos ajustados por cuentas y cierre del ejercicio contable. ✓ La aplicación de acciones necesarias para la apertura del nuevo ejercicio en forma automática.
4. Eje: Análisis de información contable
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El análisis de informes contables y sus posibles aplicaciones tanto financieras como económicas.

4. Orientaciones para la enseñanza

Los laboratorios, en este caso adecuado al uso de TIC, son espacios que se configuran y equipan para que los alumnos desarrollen prácticas variadas y vinculadas con sus intereses y motivaciones. El eje de trabajo es la interactividad, puesto que permite al estudiante el contacto con los elementos tecnológicos que normalmente utilizan las organizaciones, y la transformación de datos en verdadera información contable, apta para la toma de decisiones.

Al poder participar activamente de las situaciones hipotéticas planteadas, el alumno desarrolla habilidades cognitivas y destrezas prácticas, que le facilitan el planteamiento de problemas y la aplicación del conocimiento informal que es parte de su configuración intelectual, tanto como del conocimiento científico desarrollado en espacios curriculares anteriores y paralelos a este Laboratorio.

Esta base cognitiva, le permitirá hipotetizar sobre posibles alternativas de abordaje de problemáticas, y desde el desarrollo del pensamiento crítico, aplicar alguna/s y contrastar la confiabilidad del procedimiento previsto.

Así, a partir de experiencias ilustrativas y el desarrollo de ejercicios prácticos, podrá configurar, desconfigurar, y reconfigurar sus propias estructuras de pensamiento hasta lograr procesos exitosos de metacognición.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Según, Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Economía y Administración *“En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 (“Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes”), la Orientación Economía y Administración promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje”.*

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en el espacio curricular Laboratorio Contable, deberá adquirir su mayor potencial si, al promover el aprendizaje, tiene en cuenta lo siguiente:

- Es necesario utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar, como la autoevaluación y la coevaluación de los aprendizajes, involucrando activa y críticamente a los estudiantes y permitiendo tomar decisiones en base a las



informaciones que arrojan sobre sus fortalezas y debilidades; transformando la evaluación en retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- En el proceso evaluativo se tiene que considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos, para esto se debe utilizar una variedad de instrumentos que devengan de las metodologías ya enunciadas, como informes de Investigaciones, listas de cotejo sobre desempeño en foros de discusión, debates y otros.
- Que debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes, de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer.
- Compartir la información que arrojan las evaluaciones con los estudiantes, se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Barroso De Vega, A y otro (2004). *Sistemas de Información Contable*. 1era ed. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Barroso De Vega, A; Tasca, E. L. (2004). *Sistemas de Información Contable I*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Biondi, M. (2000). *Fundamentos de Contabilidad*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Chaves, O. y Otros (2001). *Sistemas contables*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Fowler Newton, E. (2011). *Contabilidad Básica*. 5ta ed. Buenos Aires: La ley.
- Fowler Newton, E. (2011). *Cuestiones contables fundamentales*. 5ta ed. Buenos Aires: La ley.
- Maldonado, E. (2004). *Contabilidad I*. Córdoba: EUDECOR.
- Priotto, H. (2010). *Contabilidad Básica*. Córdoba: EUDECOR.
- Priotto, H. (2005). *Sistemas de Información Contable*. Córdoba: EUDECOR.

--- 000 ---

ESPACIO DE DEFINICIÓN JURISDICCIONAL (EDJ)	
ESPACIO CURRICULAR	ADMINISTRACIÓN Y EMPRENDEDURISMO
CURSO	6 ° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

El espacio articulado *Administración y Emprendedurismo* propone recomponer y pensar al mundo como una totalidad influyente, fijar la mirada en las relaciones que se establecen entre la Economía y la Administración con una lectura de la realidad que no separe, sino que una y se presente como un todo. Desde allí, se aprende a leer lo que acontece en la realidad económica y social, se posibilita la ubicación en el espacio y el tiempo para conocerlo y aprenderlo: vivencia, reflexión, conceptualización y sistematización.

La sociedad actual se caracteriza por una dinámica de cambio permanente, como consecuencia de los acontecimientos producidos a nivel global y regional, que sumados a los de orden local requieren de interpretaciones y propuestas para cubrir nuevas necesidades, al mismo tiempo que se constituyen en las oportunidades de los sujetos económicos.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Desarrollar la capacidad de establecer vinculaciones entre la *Administración* y el *Emprendedurismo*, a los efectos de relacionarlos como un todo dentro de diferentes contextos.
- ✚ Promover la aplicación y coordinación de los conocimientos económicos y organizacionales adquiridos a lo largo de su trayectoria escolar.
- ✚ Facilitar el accionar responsable en el contexto y contribuir a la formación de valores éticos, en pos del *bien común* y a la constitución de una ciudadanía libre, formada e informada.
- ✚ Posibilitar al educando que asuma roles de ciudadano y de emprendedor responsable para reconocer y resolver situaciones problemáticas en las que se inscriben sus actividades diarias.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de ADMINISTRACIÓN Y EMPRENDEDURISMO en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a tres Ejes. Esta propuesta está diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: Planeamiento y diseño del emprendimiento
2. Eje: La puesta en marcha del emprendimiento
3. Eje: Mecanismos de control

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.



A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

6° AÑO
1. Eje: Planeamiento y diseño del emprendimiento
<ul style="list-style-type: none">✓ La Identificación y formulación de competencias emprendedoras a partir del diagnóstico individual.✓ La formulación y análisis de la idea de negocio a partir de una evaluación de necesidades del entorno y factibilidad del plan de negocio, contextualizado en la realidad local.✓ La identificación de los distintos procesos de evaluación de recursos y la determinación de la estructura funcional, aplicada al caso concreto.
2. Eje: La puesta en marcha del emprendimiento
<ul style="list-style-type: none">✓ La construcción de los procesos de producción y generación de valor, en el emprendimiento iniciado.✓ La interpretación y formulación de cálculos para la determinación del precio, del producto o servicio escogido.✓ La selección y análisis de diversas estrategias de difusión del producto o servicio escogido; su comercialización y distribución.
3. Eje: Mecanismos de control
<ul style="list-style-type: none">✓ La contrastación de resultados de los procesos de producción, comercialización, administración y financiación, en el emprendimiento en marcha.✓ La medición y el análisis de los resultados obtenidos a partir de la resolución y liquidación del emprendimiento realizado.✓ La reflexión crítica en torno al emprendimiento ejecutado, en función del impacto ético-socio-económico de su puesta en marcha.

4. Orientaciones para la enseñanza

Para abordar este taller desde la institución escolar, se deben tener en cuenta dos cuestiones fundamentales: qué enseñar –o el problema de los contenidos– y cómo enseñar –o el problema de la metodología. El gran desafío es brindar al estudiante herramientas que le posibiliten aprender a pensar, reflexionar, razonar e investigar.

La escuela es una orientadora de la vida social si provee a sus estudiantes de las capacidades imprescindibles para la construcción de tiempos mejores. Es decir, la educación puede preparar, por medio de adecuadas experiencias e intervenciones, las actitudes, los valores e ideales que entran focalmente en juego para la inserción de los jóvenes como ciudadanos plenos.

Si la escuela se aboca a interpretar la realidad, incorporará a las prácticas pedagógicas saberes que habiliten a los estudiantes para aprender a aprender y a emprender, integrando en dicho proceso capacidades intelectuales y prácticas necesarias, que suponen saber, saber hacer, saber estar y saber ser.

Por lo tanto, el docente debe incluir en el proceso: análisis de casos reales o virtuales y resolución de situaciones problemáticas; visitas didácticas guiadas; investigaciones bibliográficas, documentales y periodísticas; trabajos en blog, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales; simulación de prácticas y procedimientos organizacionales

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Según, Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Economía y Administración “En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 (“Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes”), la Orientación Economía y Administración promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y

propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje”.

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en el espacio curricular EDJ Administración y Emprendedurismo, deberá adquirir su mayor potencial si, al promover el aprendizaje, tiene en cuenta lo siguiente:

- Es necesario utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar, como la autoevaluación y la coevaluación de los aprendizajes, involucrando activa y críticamente a los estudiantes y permitiendo tomar decisiones en base a las informaciones que arrojan sobre sus fortalezas y debilidades; transformando la evaluación en retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el proceso evaluativo se tiene que considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos, para esto se debe utilizar una variedad de instrumentos que devengan de las metodologías ya enunciadas, como informes de Investigaciones, listas de cotejo sobre desempeño en foros de discusión, debates y otros.
- Que debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes, de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer.
- Compartir la información que arrojan las evaluaciones con los estudiantes, se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Alvarez, H. (1996) *Principios de Administración*. Ediciones Educor
- Beker, V. ; Mochon, F. (2000). *Economía. Elementos de micro y macroeconomía*. Chile: Mc Graw-Hill / Interamericana.
- Dolabela, F. (2002). *Emprendedorismo, un viaje soñado*. Río de Janeiro: Cultura Editores. AED.
- Dolabela, F. (2003). *Pedagogía emprendedora*. Río de Janeiro: Cultura Editores.
- Robbins, S., *Administración: Teoría y práctica*. 5ta ed. Prentice Hall
- Argentina. Ministerio de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2013). *Claves para emprendedores: conceptos básicos para planificar y desarrollar tu proyecto*. Argentina: autor.
- Argentina. Secretaría Pyme y Desarrollo Emprendedor del Ministerio de Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico del Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2014). *Emprendiendo: herramientas para emprendedores en formación*. Córdoba: autor.

---000---



ESPACIO DE DEFINICIÓN JURISDICCIONAL (EDJ)	
ESPACIO CURRICULAR	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN
CURSO	6 ° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

En este espacio se propone trabajar saberes relacionados con los procesos de producción en el ámbito de las organizaciones, propiciando la integración de estos conocimientos con los de otros espacios curriculares y promoviendo el desarrollo de una actitud analítica y crítica respecto del trabajo desarrollado y sus resultados.

La Administración de la Producción implica planificar, organizar, dirigir, controlar y mejorar los sistemas de producción de bienes y servicios.

Abordar estos aspectos supone el desarrollo de cuestiones tales como el manejo de los recursos, los presupuestos, los costos implicados, en función de los objetivos que persigue la organización.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Desarrollar la capacidad de establecer vinculaciones entre la ciencia de la Administración y el área de producción de la organización, a efectos de que las mismas puedan ser relacionadas como un todo dentro de diferentes contextos.
- Promover la aplicación y coordinación de los conocimientos económicos y organizacionales adquiridos a lo largo del secundario orientado.
- Facilitar el accionar responsable en el contexto y contribuir a la formación de valores éticos, en pos del bien común y a la constitución de una ciudadanía libre, formada e informada.
- Posibilitar al educando que asuma roles de ciudadano y de productor responsable para con el medio ambiente, en sus actividades diarias.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a tres Ejes. Esta propuesta está diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: La planificación de producción.
2. Eje: La gestión de producción.
3. Eje: La calidad en el proceso productivo.

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

6° AÑO
Eje: La planificación de producción.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación y comparación de los diversos sistemas de producción en función de sus posibles aplicaciones contextualizadas. ✓ La distinción y análisis de los tipos de procesos productivos y la posibilidad de su ejecución. ✓ Formulación de la planificación de la producción, su logística, el diseño y su implementación en casos modélicos.
Eje: La gestión de producción.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La interpretación de la productividad en función del ciclo productivo, en casos concretos. ✓ La aplicación y utilización de recursos, su estructura y cálculo de costos. ✓ La identificación de los sistemas de stock e inventarios, y su aplicabilidad para la reposición de materias primas, materiales e insumos.
Eje: La calidad en el proceso productivo.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La organización del control de calidad del producto o servicio. ✓ La detección de potenciales riesgos de accidentes laborales y la implementación de adecuadas medidas de seguridad. ✓ La comprensión de la necesidad de optimización de la ingeniería de fábrica. ✓ La evaluación del área como elemento fundamental de retroalimentación del sistema productivo.

4. Orientaciones para la enseñanza

Para abordar este taller desde la institución escolar, se deben tener en cuenta dos cuestiones fundamentales: qué enseñar –o el problema de los contenidos– y cómo enseñar– o el problema de la metodología. El gran desafío es brindar al estudiante herramientas que le permitan aprender a pensar, aprender a hacer y aprender a ser.

La escuela es una orientadora de la vida social si provee a sus estudiantes de las capacidades imprescindibles para la construcción de tiempos mejores. Es decir, la educación puede preparar, por medio de adecuadas experiencias e intervenciones, las actitudes, los valores e ideales que entran focalmente en juego para la inserción de los jóvenes como ciudadanos plenos.

Por lo tanto, el docente debe incluir en el proceso: análisis de casos reales o virtuales y resolución de situaciones problemáticas; visitas didácticas guiadas; investigaciones bibliográficas, documentales y periodísticas; trabajos en blog, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales; simulación de prácticas y procedimientos organizacionales

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Según, Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Economía y Administración “En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 (“Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes”), la Orientación Economía y Administración promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje”.



En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en el espacio curricular EDJ Administración de la Producción, deberá adquirir su mayor potencial si, al promover el aprendizaje, tiene en cuenta lo siguiente:

- Es necesario utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar, como la autoevaluación y la coevaluación de los aprendizajes, involucrando activa y críticamente a los estudiantes y permitiendo tomar decisiones en base a las informaciones que arrojan sobre sus fortalezas y debilidades; transformando la evaluación en retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el proceso evaluativo se tiene que considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos, para esto se debe utilizar una variedad de instrumentos que devengan de las metodologías ya enunciadas, como informes de Investigaciones, listas de cotejo sobre desempeño en foros de discusión, debates y otros.
- Que debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes, de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer.
- Compartir la información que arrojan las evaluaciones con los estudiantes, se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Castillo Clavero, A. M.; Aguirre Sadaba, A. y otro. (2002). Administración de Organizaciones en el entorno actual. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Chase; Aquilano; Jacobs (2000). Administración de producción y operaciones. Colombia: Mc Graw-Hill
- Gaither, N.; Frazier, G. (2000). Administración de producción y operaciones. México: International Thompson.
- Gimenez, C. (2007). Sistemas de Costos. Buenos Aires: Ed. La Ley.
- Gonzalez Riesco, M. (2005). Gestión de la Producción. Buenos Aires: Editorial Ideas Propias.
- Heizer, J; Render, B. (1997). Dirección de la producción. Decisiones tácticas. Madrid: Mc Graw-Hill.

---000---

ESPACIO DE DEFINICIÓN JURISDICCIONAL (EDJ)	
ESPACIO CURRICULAR	RECURSOS HUMANOS
CURSO	6 ° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La finalidad de la escuela secundaria de preparar a los jóvenes para continuar con estudios superiores y/o ingresar al mundo del trabajo demanda abrir nuevos espacios de participación de los estudiantes en el contexto y posibilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la dimensión socio ocupacional a los fines de su efectiva inclusión social.

El espacio Recursos Humanos acerca a los jóvenes al mundo del trabajo, entendido éste como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, con el propósito de resolver sus necesidades y concretar sus aspiraciones. No se trata entonces de pensar al trabajo como un empleo o emprendimiento de carácter meramente económico. El trabajo adquiere sentido si se funda en la dignidad humana y en la medida en que posibilita el desarrollo personal de los sujetos en relación colaborativa con otros iguales a él.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Posibilitar a los jóvenes posicionarse como sujetos de derecho, socialmente responsables de la construcción de una sociedad que garantice igualdad de oportunidades fundamentadas en los talentos personales.
- ✚ Potenciar propuestas laborales transformadoras en la línea de humanizar el trabajo y vertebrar formas más justas en la gestión de Recursos Humanos.
- ✚ Contribuir a que los jóvenes desarrollen proyectos personales de vida, que impulsen sus trayectorias personales, sociales y ocupacionales.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de RECURSOS HUMANOS en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a dos Ejes. Esta propuesta está diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: Recursos humanos.
2. Eje: Gestión de recursos humanos.

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

6° AÑO
1. Eje: Recursos humanos.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La reflexión y valoración de los recursos humanos en la organización en función de sus talentos o competencias. ✓ La comprensión de los procesos de selección y jerarquización de las personas en base a sus capacidades. ✓ La aplicación de estrategias para el desarrollo de nuevas competencias en búsqueda de la calidad organizacional. ✓ La reflexión crítica de los procesos de evaluación en función de los objetivos organizacionales tanto como del desempeño y potencialidades de los recursos



humanos.
2. Eje: Gestión de recursos humanos.
<ul style="list-style-type: none">✓ La comprensión del proceso de incorporación de empleados y la aplicación de medidas necesarias para tal fin.✓ El reconocimiento de la importancia de la legislación laboral, en materia de liquidación de haberes y aplicación de convenios colectivos de trabajo.✓ La comprensión de la necesidad de aplicar medidas atinentes a la disminución del riesgo laboral: higiene y seguridad laboral.✓ La comprensión y aplicación de medidas sociales relacionadas al Sistema Integrado de la Seguridad Social.

4. Orientaciones para la enseñanza

Para abordar este taller desde la institución escolar, se deben tener en cuenta dos cuestiones fundamentales: qué enseñar –o el problema de los contenidos– y cómo enseñar– o el problema de la metodología. El gran desafío es brindar al estudiante herramientas que le posibiliten aprender a pensar, aprender a hacer y aprender a ser. La escuela es una orientadora de la vida social si provee a sus estudiantes de las capacidades imprescindibles para la construcción de tiempos mejores. Es decir, la educación puede preparar, por medio de adecuadas experiencias e intervenciones, las actitudes, los valores e ideales que entran focalmente en juego para la inserción de los jóvenes como ciudadanos plenos.

Por lo tanto, el docente debe incluir en el proceso: análisis de casos reales o virtuales y resolución de situaciones problemáticas; visitas didácticas guiadas; investigaciones bibliográficas, documentales y periodísticas; trabajos en blog, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales; simulación de prácticas y procedimientos organizacionales.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Según, Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Economía y Administración “En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 (“Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes”), la Orientación Economía y Administración promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje”.

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en el espacio curricular EDJ Recursos Humanos, deberá adquirir su mayor potencial si, al promover el aprendizaje, tiene en cuenta lo siguiente:

- Es necesario utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar, como la autoevaluación y la coevaluación de los aprendizajes, involucrando activa y críticamente a los estudiantes y permitiendo tomar decisiones en base a las informaciones que arrojan sobre sus fortalezas y debilidades; transformando la evaluación en retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el proceso evaluativo se tiene que considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos, para esto se debe utilizar una variedad de instrumentos que devengan de las metodologías ya enunciadas, como informes de Investigaciones, listas de cotejo sobre desempeño en foros de discusión, debates y otros.
- Que debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes, de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer.
- Compartir la información que arrojan las evaluaciones con los estudiantes, se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Alles, M. (2005). *Desarrollo del Talento Humano basado en las competencias*. Buenos Aires: Editorial Gránica.
- Alles, M. (2006). *Dirección estratégica de Recursos Humanos: Gestión por competencias. Casos*. Buenos Aires: Editorial Gránica.
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos*. México: Mc Graw - Hill
- Delgado, MI; Gomez, L. y otros. (2006). *Gestión de Recursos Humanos: del análisis teórico a la solución práctica*. Madrid: Prentice Hall.
- Shermann; Bolander Snell. (2001) *Administración de Recursos Humanos*. México: Thomson Editores.

---000---